



www.hospitalmelgar.gov.co

Comprobante de Egreso

CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS
PASTEUR E.S.E
NIT 890702369 - 4
Tu salud es prioridad
Cra 26 No 8-10 2450228
Melgar/ Colombia

Número CE	7164	Fecha CE	09/02/2026 0:00:00
Nit	NIT 901126715	Tercero	INBOMECS SAS
Id Beneficiario		Nombre beneficiario	
La suma de	VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESO COLOMBIANO	Valor \$	24.257.635,00

FORMA DE PAGO									
Medio de pago	Retiro cajero	Banco	Cuenta	Número de cheque	Cuenta transfiere	Código banco	Nombre banco	Número transferencia	Valor cancelado
Transferencia	No	BANCO DE BOGOTA	263228066		0	0	0	0	24.257.635,00

POR CONCEPTO DE:											
Concepto	Número CxP	Número de factura	Tercero	# Obligación	# Giro	Saldo	Vlr Imp. Agregados	Vlr Imp. Retenidos	Valor descuentos	Valor a girar	
COMPRAS APS	9970	933	NIT 901126715 INBOMECS SAS	12583	11975	0,00	0,00	1.254.150,00	0,00	25.511.785,00	

IMPUESTOS APLICADOS COMPROBANTE DE EGRESO					
Subtotal	Vlr Imp. Agregados	Vlr Imp. Retenidos	Descuentos	Total egreso	
25.511.785,00	0,00	1.254.150,00	0,00	24.257.635,00	

TOTAL IMPUESTOS APLICADOS			
Código	Descripción	%	Valor
24362501	RETEIVA 15 % PROVISIONAL	15%	610.997,00
24360801	PAGO RETENCION COMPRAS 2.5 %	2.5%	535.961,00
24362701	PAGO RETE ICA DEL 5 X MIL	5%	107.192,00

MOVIMIENTO CONTABLE					
Cuenta	Tercero	Centro de costo	Valor	Tipo	Valor base
240101 BIENES Y SERVICIOS	INBOMECS SAS		25.511.785,00	Debito	0,00
24362701 RETEICA DEL 5 X Mil	INBOMECS SAS		107.192,00	Credito	21.438.474,00
24360801 COMPRAS GENERALES DECLARANTES 2.5%	INBOMECS SAS		535.961,00	Credito	21.438.474,00
24362501 RETENCION DE IVA DEL 15%	INBOMECS SAS		610.997,00	Credito	4.073.310,00
1110060857 263-22806-6 BCO BOGOTA ATENCION PRIMARIA EN SALUD RES 1928 DE 2024 APS III FASE URBANA	INBOMECS SAS		24.257.635,00	Credito	0,00

Observación: PAGO DE LA FACTURA FE-933 SEGUN CONTRATO No691 POR CONCEPTO DE ADQUISICION PARA LA DOTACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL PROGRAMA DE LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD URBANOS EJECUTADOS EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA POR LA CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR ESE, CONFORME A RESOLUCION 1928 DE 2024, DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2025